

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Teléfono n.º 32.

Año XVI

Teruel.—Viernes 4 de Enero de 1918

Núm. 8184

Juan Ant. Muñoz Remón
— MÉDICO —
Igualas y visitas.

Plaza del Tremedal, 7, pral.

Dr. José Teresa Bedera
Director y Cirujano
del Hospital Provincial
Consulta de once y media a una
S. Francisco, 5, 1.º Izda.—TERUEL

AUTOMOVILES
de la provincia de Teruel (S.A.)

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la villa de Alcorisa a las cuatro de la tarde, el día 10 de Febrero próximo.

Tres días antes del señalado depositarán, los que deseen concurrir, sus acciones, en la caja social.

Alcorisa, 1 de Enero de 1918.

P. A. del Consejo. El Secretario
ORENCIO FÉLIX.

(De nuestro servicio particular)

DESDE LONDRES

Un proyecto de Lord Rhonda.
La guerra económica.

El ministro de Abastecimientos, lord Rhonda, ha reunido a los armadores de Londres para exponerles un nuevo plan en relación con los aprovisionamientos. Lord Rhonda se propone que no se desperdicie ni una sola tonelada en los transportes marítimos. A este efecto, todos los buques, grandes o chicos que se dirijan a un puerto inglés deberán traer ocupado todo el espacio disponible, entendiéndose que se considerará como local hasta los camarotes vacantes. Así lo buques procedentes de la India traerán té, arroz, etc. los de la Argentina, carne frigorífica y manteca; los de Australia, carne, manteca, harina... La carga que se tome como complemento será recibida por un comité de armadores y adjudicada al precio de coste incluido el seguro marítimo.

Este plan, que reclama naturalmente una organización muy estudiada, para que rinda toda su eficacia, ha sido aceptado unánimemente por los armadores congregados por lord Rhonda. Nadie mejor preparado que éste para organizar convenientemente los servicios que su proyecto hace necesarios.

Lord Rhonda es uno de los hombres de negocios más respetables de Inglaterra por sus altas dotes, que ha aprobado en numerosos congresos, en particular en negocios de minas de carbón en las que ha realizado una intensa labor de provecho considerable, no sólo para él, sino también para el país.

Ha tenido excelentes iniciativas como ministro de Abastecimientos, y ha sabido elegir, para llevarlas a cabo, los medios más prácticos, guiados por su propia experiencia.

Lo que ahora ha propuesto a los armadores es una idea muy feliz y seguramente contribuirá no poco a mejorar los aprovisionamientos ingleses que constituyen un problema de gravedad creciente. La cuestión del régimen de

mercado de post-guerra continúa dando mucho que hablar y que escribir a los economistas y políticos. Se ha estimado considerablemente en Inglaterra aquel ardor proteccionista que se despertó cuando la primera conferencia económica celebrada en París y que produjo hasta la conversión de la Cámara de Comercio de Manchester, laseds del libre cambio.

Desde entonces muchos que se habían dejado arrastrar por la pasión del momento han comprendido que un régimen duro contra el comercio alemán, un régimen de violencia extremada que fuese la prolongación de la guerra en la paz traería a Inglaterra perjuicios considerables.

Pero se puede, eso, sí, anticipar que el régimen de libre cambio absoluto no se volverá a ver en Inglaterra por lo menos en mucho tiempo. Los ingleses no parecen dispuestos a otorgarle todo al simple instante económico inmediato, y algo sacrificarán, sin duda, a la alta conveniencia de infligir un castigo a Alemania.

Es indudable que esta ha de sufrir hondamente a poco que los aliados hagan para quebrantar su comercio. No se puede olvidar que los alemanes hacían con sus enemigos de hoy el 65.3 por 100 de su comercio de importación y el 57.7 de su comercio de exportación, según los datos de 1913.

AKERS.
Londres Diciembre de 1917.

El problema del hambre y la patata

¡HAY QUE PREVENIR!

Cuando el trigo, poco tiempo después de levantar cuatro buenas cosechas consecutivas, se pone por las altas nubes, quiere este decir que se acerca la hora fatidica del hambre y es preciso prepararse para resistir el empuje de esa mala consejera mejorando y aumentando todos los cultivos que se hallen a nuestro alcance.

Triste cosa es anunciar males y desventuras, pero si por un momento estudiamos la situación de las naciones europeas que más se han distinguido por su progreso agrícola y que hoy destroza y aniquila una guerra sangrienta que no tiene precedente en el curso de los siglos, muy pronto quedará justificado nuestro pesimismo.

Nos dicen que si luego hace falta trigo en España, se traerá del extranjero, pero al oír esto, tengamos en cuenta su carestía en el mundo, la elevación de los fletes, los peligros de la navegación con el asedio e interceptación de los mares, el aumento de precio en todos los transportes y tantas otras cosas que sería prolijo enumerar: en verdad que a este remedio hay que tomarle estrecha cuenta cuando ya no rigen las leyes de la oferta y de la demanda.

Ahora bien, si preguntamos a cualquier labrador experto, en qué condiciones se presenta la cosecha de cereales, él nos contesta sin vacilación alguna que vamos de cara a un año negado, primero por falta de lluvia y luego por intensos fríos que han de impedir la germinación de la semilla.

Por otra parte todo parece que

conspira para aumentar la gravedad de nuestro estado económico.

Hasta hace poco tiempo, España hubo de lamentar los males terribles de la emigración campesina; faltaban brazos útiles en la agricultura y al mismo tiempo pasaban la frontera los jornaleros españoles a centenares, los trasatlánticos de todos los puertos, atestados de emigrantes, que en mala hora dejaban inculta gran parte de la tierra de la madre patria, donde vuelven ahora huyendo del hambre que reina ya en Ultramar y países extranjeros.

Hoy, pues, hemos de empezar por dar colocación a estas pobres gentes, hábiles para las tareas rurales y partir con ellos el pan que tenemos reservado.

Parece que bien calculadas nuestras subsistencias, no ha de faltarnos alimentación en el presente invierno, pero ya en el venidero, barridos tal vez todos los graneros, sin que nadie pueda remediar todos los desórdenes que lleva consigo el hambre y entonces seguramente que las patatas vendidas a una peseta cada arroba en las ciudades, villas, pueblos y aldeas, habrán de tener más eficacia para imponer el orden que todas las leyes y rigores de la cárcel.

Y por qué no había de conseguirse semejante baratura poniéndose ahora de acuerdo ricos y pobres, aquéllos prestando tierras y éstos trabajándolas con el mayor esmero; solicitando también si preciso fuera la protección del mismo Gobierno para que facilitase a los agricultores de las variedades de patatas que no conocen, aquellas que pueden alcanzar mayor rendimiento?

Nos hallamos, pues, en los días precisos para tomar serias disposiciones referentes al caso; sabido es de todo buen agricultor, que la patata requiere para su más fácil desarrollo, labores profundas y abonos especiales, que este año habrán de suplirse con estiércoles, superfosfatos y cenizas que deben aprovecharse con sumo cuidado.

En algunos pueblos los señores párrocos, maestros, médicos farmacéuticos, veterinarios y otras muchas personas ilustradas que abundan en sentimientos caritativos y conviven con las gentes del campo, donde ya como en las ciudades, se desconocen la previsión y el ahorro llegando a tirar la casa por la ventana aun en vísperas de una ruina completa, se han impuesto el sacrificio de ilustrarles para la mejor solución del problema del hambre que se avecina, recomendando que aumenten todos los cultivos propios de esta estación, pero de un modo especial el cultivo de la patata.

Estas enseñanzas en momentos de suma gravedad, como los presentes, constituyen una labor meritisima por lo humanitaria y patriótica.

X.

JURADOS

En el sorteo que con arreglo a lo dispuesto en la ley del Jurado se ha verificado, han resultado designados para intervenir los señores jurados siguientes:

TRASLADADO

El comercio y almacén de muebles de VICENTE HERRERO, han sido trasladados a la fábrica, sita en la carretera de Villastar, donde encontrarán sus favorecedores cuantos muebles deseen, en todas clases y estilos.

Proxima exposición de dormitorios, comedores, escritorios etc.

Para avisos y encargos en el comercio de harinas de ISIDRO SALVADOR. TOZAL, NUM. 10.

JUZGADO DE ALCAÑIZ

Cabezas de familia

Pascual Alejo, Martínez, Angel Bayod Estevan, Manuel Ferrer Navarro, Pedro Inglés Moya, Juan Molinos Villan, Manuel Nicolau M. Rio, Joaquín Royo Carón, Florencio Sancho Giner, Francisco de Asís Tramps, Miguel Vidal Polo, Eusebio Alegre Serella, José María Palomar Cotina, Joaquín J. rque Gascón, José Sauch, Casanova, Eusebio Pallarés Casanova, Manuel Cuella Gómez, Roque Villoro Amor, Eugenio Alcober Siscar, Mariano Estevan Piquar y Joaquín Andrés Figuera.

Capacidades

Mariano Gave Ballesteros, Pedro Martí Cortés, Manuel Mir Lapuent, Félix Borrás Ariño, Ventura Belvis Gil, Miguel Goni Catalán, José Margeli Cases, Isidro Fuster Merino, Domingo Celma Plancho, Francisco Vidal Todo, José Magallón Mindán, José Peraita Lorente, Agustín Fuster Domenech, Santiago Jimeno Saura, Miguel Artigas Arrufat y Antonio Traver Ripol.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Eusebio Arnaiz Izquierdo, Francisco Azorín Pérez, Manuel Ballesteros Corbalán y Romualdo Pérez Dalmau.

Capacidades

Manuel Cano Jarque y José Seraffa Hernández Pérez.

JUZGADO DE CASTELLOTE

Cabezas de familia

Bernardo Altabella Antón, Pablo Bernuz Gazulla, José Acad Zaragoza, Servando Baval Vicente, Felipe Féliz Asensio, Candido Giner Ballester, Manuel Obén Royo, Marcelino Oliver Ibáñez, Joaquín Anento Bernuz, Pedro Espada Perdiguera, Tomás López Espada, Manuel Basso Gazulla, Miguel Conesa fuster, José Aguilar Andrés, Manuel Lahoz Monforte, Francisco Lahoz Sancho, Gabriel Abad Orts, Joaquín Lando Ojécoles, Evaristo Españallargas Búnue y Manuel Magrazo Carceller.

Capacidades

José Españallargas Camañoz, Jorge Telle López, Feliciano García Balaquer, Felipe Jshán Baj, Antonio Felipe Altaba, José Mermeño Conesa, Manuel Senmartí Carria, Miguel Pérez Sábanes, Silvestre Lorenz Bueso, Fermín Barberán Ejarque, Luis Daudén Juan, José Sorribas Palome, Manuel Rodríguez Navarro, Pablo García Ayer, José Costea Guillón y Vicente Escorihuela Soler.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Nicolás Asensio Sánchez, Luis Santos Cerrate, María Civera Gómez y Emilio Barriol Asensio.

Capacidades

Juan Bautista Angulo Gave y Teodoro Navarro Salvador.

(Continúa).

LA REUNIÓN

Santo de mañana.—San Telesforo Catedral.—Misa cantada a las diez y menos cuarto.

Cuarenta Horas.—En El Salvador. A las diez y menos cuarto misa cantada. Ejercicio de la tarde de cuatro a seis.

Misas a hora fija.—A las seis y cuarto de Alba en San Pedro y la Merced. A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santiago y Santa Clara. A las ocho y media en Santa Teresa y San Miguel. A las nueve y media en la Catedral y S. Juan. A las diez convensual en las parroquias de San Andrés y Santiago. A las once y media en la Catedral. A las doce en San Pedro y San Martín.

Venta de patatas

Sindicato Agrícola de Alfambra

En poder de los socios de este Sindicato Agrícola, existen para la venta en comas, 40.000 arrobas de patatas, lo que se publica para conocimiento de los que quisiera interesarse.

El Presidente.—PEDRO ZAERA.
Alfambra 26 Diciembre 1917.

CONSEJO

EL DECRETO DE DISOLUCIÓN

A las diez y media reunieron en Palacio los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

Terminó después de medio día.

El marqués de Alhucemas resumió en su discurso los asuntos de más importancia de carácter internacional y de política interior.

Informó al Monarca de los acuerdos adoptados en el Consejo de anteanoche, y de las noticias recibidas de provincias respecto del temporal.

El ministro de Fomento dió cuenta a Su Majestad de su viaje a las minas de Puertollano, y de las impresiones satisfactorias que de este viaje ha traído.

Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno puso a la firma de S. M. el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las elecciones generales para el nuevo Parlamento.

Las fechas fijadas son:

17 de Febrero. Elecciones de diputados a Cortes.

3 de Marzo. Elecciones de senadores.

11 de Marzo. Reunión de las Cortes.

Cerdos

En Villafranca del Campo, en la posada del Moro, hay de venta un lote de cerdos extrameños, de seis a doce arrobas, de raza superior.

Se admitirá también en pago, trigo y azafrán.

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Carteras de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

NOTICIAS

El Gobernador

Esta noche es esperado el Gobernador propietario Sr. Zamboray.

Hece mucha falta, pero venga como venga, con tal sea con salud,—y creemos nos entenderá —,que venga con energía y decisión para solucionar las varias cosas perentorias que hay que resolver, principiando por la de leñas y carbones.

Del Ayuntamiento

Mañana es de suponer que se reuna el Ayuntamiento en sesión ordinaria y vuelva a votar los cargos y además las comisiones.

¡Señores, un arreglito para consolidar la situación no estaría mal en las presentes circunstancias!

Rectificación

Nos encargan rectifiquemos en la lista

de sujeción que ayer se nos dió, la partida que decía:

Sr. Director Normal - 25.

Debe decir:

D. Daniel Gómez - 25.

Exquis Marrons glacés

Confitería—MUÑOZ

Militares

Ayer en el correo marchó a Castellón la compañía del Regimiento de Tetuán número 45, que durante los tres últimos meses ha guarnecido esta plaza.

Para relevarla llegó anoche en el tren correo la 2.ª Compañía del mismo Regimiento.

«El Pueblo»

Siguiendo ya, ha salido a la publicidad el periódico republicano *El Pueblo*.

Bien venido sea y perdónese no diga-

mas hoy más, pues no tenemos tiempo ni espacio y habiendo ocho días de por medio....

LIBROS Y REVISTAS

IBÉRICA

Sumario del último número de esta notable revista.

Factoría naval en Vigo. — Asociación de amigos de acuarios. — Sociedad entomológica. — Programa material de España. — Chile. Paerte de Antofagasta. Industria de las plumas. — Destrucción de larvas de mosquito. — Extinción espontánea de la combustión en un recinto cerrado. — Eficacia de algunas sustancias desecantes. La industria del esbamiento de aves, S. Castelló. — Ferrocarril eléctrico de Madrid a Valencia, S. Rahola. — La evolución de un silo en la propulsión naval, J. Serral Boastre. Nota astronómica para Enero. Bibliografía.

Por el hambre y por el frío

Se está instalando en la casa llamada de la Comunidad el albergue para transeuntes y creemos funcionará ya esta noche.

Además de la cama y abrigo se les dará café y un panecillo por la mañana y sopa cuando sean recogidos por la noche.

Esta tarde a las cuatro se ha comenzado a repartir en el Hospital raciones de puchero de judías, arroz y tocino y un pan.

Habia dispuestas 700 raciones.

Otra muy acertada medida ha sido la

de autorizar a los señores párrocos y médicos para que entreguen bonos a enfermos e impedidos, para carne, leche y medicinas.

Al Asilo de Ancianos se dará en metálico las raciones necesarias mientras se den a los necesitados en general.

Se vendió ayer bastante leña, ingresando el producto de la venta en la suscripción.

Desde luego que también se dió y seguirá así, dándose mediante bonos, pues ha debido comenzar ya la poda del arbolado de las carreteras.

Por último, la Comisión no ha decidido todavía si se ha de continuar dando raciones condimentadas e en especie, y parece que predomina el criterio de darlas en especie, cosa a nuestro parecer mas conveniente por varios motivos.

La Comisión postulante la forman, además de los Sres. Buj y Garzarán, el señor Alcalde y el médico Sr. Borrajo.

MATADERO

Las recetas tarifadas en el matadero público para la venta de mañana han sido:

Cárneros	22
Ovejas	0
Vachos Cabres	4
Cabras	0
Cabriles	0
Terneras	2
Cerdos	5
Corderos	0
Toros	0

SE ALOQUILA

un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 5.

Para los necesitados SUSCRIPCION

Pesetas	
Anterior	17.258
Sres. Garzarán y Vilaplana	100
D. Arsenio Sabino	100
• Jesús Marina	25
• Orosio Gil	50
Sr. Inspector del Timbre	5
D. José Martí Borgues	5
Sres. Gonzalvo, hermanos	400
S. Carburos Teruel	500
D. Fidel Bonilla	75
• Luis Morales	20
• Eusebio Pérez	1
• Eduardo Jordán	50
• Mateo Estevan	25
• Mariano M. Nogués	150

Suma. y sigue. 18.759

(Continuará)

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran desahucio cerrado en la plaza de San Miguel, núm. 3. En la misma casa será razón.

SE VENDE la casa de la calle de Carrasco núm. 10 (carbonería). Informes en la sombrerería de la Plaza del Mercado núm. 13.

El mejor postre

CARNE MEMBRILLO

A 1,50 Ptas. Kg.

CONFITERIA MUÑOZ

CAFÉ DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ Puerto Rico Cajita presentada de 100 gramos 9/60 PESET

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8—ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad. a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Se prestan a los señores Valles, con monedas de oro, sobre Resguardo de Imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIACION de LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pagos de cupones—Cartas de Crédito Informes Comerciales Comisiones—etc., etc.

MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por los compradores inteligentes.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetite, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien les pida.



LAS MANIFESTACIONES DE LA AVARIOSIS NO NECESITAMOS NI POMADAS NI CAUTERIOS. EL «X2» ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR LA COMPLETA CURACION.

MAXIMO MIGUEL

SEÑOR DONDE SE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRADO, 11.—TERUEL

IMPORTAN E AMPARAS AGRICOLA

Necesita Administradores para esta provincia con sueldo de 3.500 pesetas Precios inmejorables referencias sanza efectiva.

Dirigirse a Asociación Nacional Agrícola MÁLAGA

OBRENOS MINEROS

Se necesitan cuatro entibadores, cuatro barrenadores y cuatro picadores para trabajar en minas de carbón situadas en Navarra.

Los que deseen ofrecerse pueden dirigirse a «COMPANIA MINERA DE SALLINAS DE ORO», FAMPLONA, acompañando toda clase de referencias respecto a su edad, estado y masa donde han trabajado.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete